

**CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL PARA EL PUESTO DE TÉCNICO DE GRADO SUPERIOR EN LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA.
REF: 58/2024**

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de Técnico de Grado Superior, para el puesto de Técnico de Calidad en la Unidad de Ensayos Clínicos, bajo dirección de la Dra. Dolores Ochoa Mazarro.

1. REQUISITOS

a) TITULACIÓN.

El candidato deberá disponer de las siguientes titulaciones:

- Técnico de Grado Superior en Laboratorio de análisis y control de calidad
- Técnico de Grado Superior de Análisis Clínicos o Anatomía patológica:

b) EXPERIENCIA

- Experiencia en realización de auditorías internas de más de dos años.
- Manejo de software de control documental y calidad.
- Experiencia en gestión de desviaciones, análisis de riesgos y planteamiento e implementación de CAPA.
- Experiencia en preparación de auditoría externas e inspecciones.
- Experiencia de dos años en evaluación de proveedores.
- Experiencia en gestión de Sistemas integrales de calidad de al menos dos años

c) OTROS

- Experiencia laboral en laboratorios de investigación
- Realización de cursos relacionados con Investigación Clínica
- Realización de cursos relacionados con calidad
- Competencia lingüística: capacidad de comprensión y comunicación en inglés.

2. TAREAS A REALIZAR

- Control del sistema de gestión de calidad implementado en la UECHUP
- Velará porque los trabajadores de la UECHUP sigan las BPCs en ensayos clínicos.
- Realizará auditorías internas para verificar el cumplimiento de los PNTs de los estudios de bioequivalencia y fase I.
- Garantizará la implementación de los CAPAS establecidos en la UECHUP.
- Garantizará la implementación y seguimiento de los planes de mantenimiento de la UECHUP.
- Garantizará la implementación y seguimiento de los planes de formación de la UECHUP.



3. CONTRATO

La dedicación de la persona seleccionada será completa de 37'5 horas a la semana, prestadas de lunes a domingo, con los descansos legalmente establecidos. El importe del salario será el establecido en el convenio colectivo del "Grupo de Empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédica de las Instituciones Sanitarias adscritas al Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)" para el puesto solicitado.

El presente contrato se celebra de conformidad a lo establecido en la Ley 14/2011 Contrato de actividades científico técnicas, asociado al proyecto "Estudio abierto de fase I para evaluar el efecto de la insuficiencia renal y el tratamiento con diálisis en la farmacocinética de una dosis única de 3 mg de citisiniclina". (ACH-CYT-05 (Cod FIB 4999)).

4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa/ Ofertas de empleo

<http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF 58/2024**

(No se admitirán solicitudes en papel)

5. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

Hasta el día 17 de octubre de 2024

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

6. PROCESO DE SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan el requisito de titulación y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

De las candidaturas recibidas se realizará una valoración curricular donde se asignará una puntuación a los/las candidatos/as valorando los méritos que presentan, según los requerimientos solicitados para el puesto.

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo: Los criterios de valoración de la presente oferta son los que se indican a continuación hasta un máximo de 10 puntos.

- Experiencia laboral en laboratorios de investigación (0.1 puntos por mes trabajado hasta un máximo de 2 puntos)
- Formación complementaria relacionada con Investigación Clínica (0.2 puntos por curso hasta un máximo de 1 punto)
- Formación complementaria en materia de calidad (0.2 puntos por curso hasta un máximo de 1 punto)
- Competencia lingüística en inglés. (Nivel B1-1 punto)
- Entrevista personal. (5 puntos)

7. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES:

En igualdad de condiciones de idoneidad, capacitación y méritos, tendrán preferencia para la contratación las personas del sexo menos representado en el grupo del que se trate.

Dejamos constancia de que el uso y/o presentación de un único género en la redacción de este documento pretende facilitar su lectura y evitar duplicar artículos, sustantivos y adjetivos por el uso de los géneros femenino y masculino al mismo tiempo.

8. FIRMA ELECTRONICA INDISPENSABLE

El candidato/a seleccionado/a deberá disponer de firma electrónica, siendo éste un requisito indispensable para la firma del contrato de trabajo.

En Madrid, a 10 de octubre de 2024

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa



CALL FOR EMPLOYMENT CONTRACT FOR THE POSITION OF SENIOR TECHNICIAN IN THE FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA. REF: 58/2024

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa announces an open position for a Technician in Quality at the Clinical Trials Unit, under the direction of Dr. Dolores Ochoa Mazarro.

1. REQUIREMENTS

a) QUALIFICATIONS

The candidate must hold the following degrees:

- Higher Technician in Laboratory Analysis and Quality Control
- Higher Technician in Clinical Analysis or Pathological Anatomy

b) EXPERIENCE

- More than two years of experience conducting internal audits.
- Proficiency in document management and quality control software.
- Experience in managing deviations, risk analysis, and proposing and implementing CAPA (Corrective and Preventive Actions).
- Experience preparing for external audits and inspections.
- Two years of experience in supplier evaluation.
- Minimum of two years of experience managing comprehensive quality systems.

c) OTHER

- Work experience in research laboratories.
- Completion of courses related to Clinical Research.
- Completion of courses related to quality management.
- Linguistic competence: Ability to understand and communicate in English.

2. TASKS TO BE PERFORMED

- Supervision of the quality management system implemented in the UECHUP.
- Ensure that UECHUP staff follow Good Clinical Practices (GCPs) in clinical trials.
- Conduct internal audits to verify compliance with SOPs (Standard Operating Procedures) for bioequivalence and Phase I studies.
- Ensure the implementation of the established CAPAs in the UECHUP.
- Ensure the implementation and monitoring of the UECHUP maintenance plans.
- Ensure the implementation and monitoring of the UECHUP training plans.

3. CONTRACT

The selected candidate will work full-time, 37.5 hours per week, from Monday to Sunday, with legally established breaks. The salary will be as per the collective agreement of the "Grupo de Empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédica de las Instituciones Sanitarias adscritas al Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)" for the requested position.

This contract is established according to the provisions of Ley 14/2011 Contrato de actividades científico técnicas and is associated with the project: "Open Phase I Study to Evaluate the Effect of Renal Insufficiency and Dialysis Treatment on the Pharmacokinetics of a Single Dose of 3 mg of Cytisinicline." (ACH-CYT-05 (Cod FIB 4999)).

4. APPLICATION SUBMISSION

Interested parties must submit their application through the website of the Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa/Job Offers at <http://www.iis-princesa.org> indicating the following reference: REF 58/2024

(Paper applications will not be accepted)

5. APPLICATION DEADLINE

Until October 17, 2024.

Submitting the application implies acceptance of the terms of this call.

6. SELECTION PROCESS

Applications that meet the qualification requirements and are within the application period will be evaluated by a jury composed of three members (one president and two members).

From the received applications, a curriculum assessment will be carried out where points will be assigned to candidates based on the requested requirements for the position.

Subsequently, candidates may be called for a personal interview.

Scoring Criteria: The scoring criteria for this offer are as follows, up to a maximum of 10 points:

- Work experience in research laboratories (0.1 points per month worked up to a maximum of 2 points).
- Complementary training related to Clinical Research (0.2 points per course up to a maximum of 1 point).
- Complementary training in quality management (0.2 points per course up to a maximum of 1 point).
- English language competence (Level B1 - 1 point).
- Personal interview (5 points).

7. EQUAL OPPORTUNITIES FOR WOMEN AND MEN

In equal conditions of suitability, qualification, and merits, preference will be given to individuals of the less-represented gender in the group in question.

We clarify that the use and/or presentation of a single gender in the drafting of this document is intended to facilitate reading and avoid duplicating articles, nouns, and adjectives by using both the feminine and masculine genders simultaneously.

8. ELECTRONIC SIGNATURE REQUIRED

The selected candidate must have an electronic signature, which is an essential requirement for signing the employment contract.

Signed in Madrid, October 10, 2024

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Director of the Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa

